DIARIO BALEAR

del lúnes 20 de Setienbre de 1824.

S. Eustaquio Martir.=*Vigilia.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 13 de Agosto.

El capitan Treadwell, de Boston, que ha llegado de Marañon, dice que toda esta parte de la costa del Brasil se halla en el mas horroroso desorden. El partido del Enperador Pedro I y el de su padre Juan VI han llegado á las manos, y todo indica que el primero habrá de ceder.

=El diario mejicano *el Sol* prepara á sus lectores para que oigan ciertas conmociones violentas.

Otro periódico. *el Iris de Jalisco.* llegado despues, anuncia que efectivamente toda esta provincia manifiesta una terrible oposicion á las providencias que quiere tomar el Dictador Bravo para contrarestar á Itúrbide. "Se dirá, si se quiere, dice el congreso de Jalisco al de Méjico, que nosotros somos iturbidistas: poco nos inporta: lo principal es que para nosótros todo es mejor que el doblar la cerviz bajo el yugo de un déspota Dictador. Si Bravo se atreve á invadir nuestro territorio con el pretesto de ir al encuentro de Itúrbide, nosotros sabremos repeler la fuerza con la fuerza." Esta enérgica declaracion ha producido en el congreso una sensacion muy viva. Desde este caso ha tenido muchas sesiones secretas.

No se necesita mas que una chispa para que se verifique la esplosion que ha de hacer volar la república mejicana.

=Una escuadra rusa de dos navíos de línea y tres fragatas pasó el 6 de Julio á la vista de Douvres con runbo al Este. Va mandada por el almirante Crown. que tiene su pabellon á bordo del *S. Andres*, de 74 cañones.

=El *New Times* trae el siguiente artículo: ¿A quien podrá alucinar ya la publicacion del testamento de Bonaparte sino á aquellos que todavía son tan estúpidos para creer, ó tan perversos para admirar al archi-charlatan de nuestro siglo? ¿Es otra cosa dicho testamento que una lista de asesinatos vergonzósamente cometidos por causas las mas infames? ¿No se espresa sin rebozo el cobarde pesar de ver un noble enemigo escapado á los golpes de un asesino á quien se cree digno de reconpensa? ¿Hay cosa mas risible que esa nomenclatura de legados y regalitos, parecida al librete de un sastre? En vez de tener en secreto un acta de acusacion tan terrible contra la memoria de este opresor del género humano, se trata de fijarla en todas las esquinas y esparcirla por todos los caminos, para que los pocos bonapartistas que quedan puedan recrearse á su satisfaccion con el retrato de su ídolo, trazado por su propia mano.

=Una carta fecha en Esmirna el 6 de Julio contiene la postdata siguiente. La isla de Samos ha reconocido á la Puerta, y se han despachado pliegos á Constantinopla y á la flota del capitan-bajá anunciando este suceso. Un tártaro, portador de esta noticia, ha pasado por aqui esta mañana.

=Los periódicos de Calcuta, que hemos recibido hoy, contienen una proclama del gobernador de las islas Filipinas, la cual manifiesta evidentemente los muchos amigos que tiene el Rey de España en estas comarcas lejanas. Cuando se publicó la constitucion de las cortes estuvo el pueblo en punto de sublevarse, y el editor del periódico liberal que la anunció fue

herido mortalmente. El nuevo gobernador no pudo lograr la obediencia á las cortes sino con medidas de rigor muy violentas.

====

FRANCIA.

Paris 2 de Agosto.

Se han terminado las discusiones de las Cámaras, y los que por tanto tienpo han estado ocupados en las necesidades interiores de la sociedad, se dirigen ahora sobre el gran teatro de la Europa y de los dos mundos. ¿Cuál era la posicion de la Francia respecto á las Potencias europeas despues de la guerra de España? ¿Cuál debia ser el resultado de su política en el interes de su comercio y de la dignidad nacional? ¿Y en qué situacion le ha puesto su inprevision? He aqui las cuestiones que nos proponemos ecsaminar: cuestiones inportantes, y sobre las cuales nos espresaremos con franqueza é inparcialidad.

Echemos desde luego una mirada sobre la Santa Alianza. Esta se ha erigido contra la usurpacion, y desde su orígen ha llenado el augusto y sagrado deber de conbatir todo cuanto se presente de ilegítimo en el teatro de la política. En estos últimos tienpos hemos visto manifestarse en medio de la sociedad un espíritu de rebelion, y una ansia de autoridad con que se ven amenazados los Tronos, los Reyes y los pueblos; y esta inquietud funesta, que estravía el juicio de los honbres, es la que la Santa Alianza debe conbatir y reprimir por su noble mision. Los demas intereses que en la antigua Europa llamaban la atencion de los Gabinetes del mundo cristiano, han llegado á ser en cierto modo de segundo orden, y no ocupan sino de cuando en cuando la idea de los grandes Monarcas aliados. ¿No vemos á la Rusia inmóvil delante de una revolucion, con que podria destruir á su mas antiguo enemigo y abrirse las puertas de Constantinopla, al mismo tienpo que se dirige á sostener los intereses de un corto reino de la Península? ¿De qué nace esta conducta? ¿Se creerá que es por falta de reflecsion, ó que acaso es consecuencia de la moderacion personal de Alejandro? No. Es que el Gabinete de S. Petersburgo conoce perfectamente las necesidades de la sociedad: sabe que no son las bayonetas ni la gran estension de territorio las que de aqui adelante crearán el poder, sino la estabilidad de los principios sobre los que se ha formado la Santa Alianza. Si estos principios desaparecen, se conmueve el Estado, y cuanto mayor sea este, mas temible é irreparable será la revolucion.

Lo mismo sucede con las alianzas políticas que con las asociaciones ordinarias: el asociado que mejor mira por los intereses de la comunidad es el que tiene mayor influjo; y pues que la Santa Alianza se ha formado contra la revolucion, el que mas la conbata será mas poderoso. Si la Rusia ejerce en alguna parte mas influjo que nosotros, será porque respeta constantemente los principios de la alianza de los Monarcas, á los cuales parece que nosotros queremos abandonar.

Se calcula mal en política cuando se clama por acudir á necesidades que no ecsisten, olvidando las que realmente nos rodean. Eramos poderosos hace menos de un siglo cuando teníamos tesoros y soldados; pero en el dia, ademas de estas cosas puramente materiales, necesitamos poseer principios para dirigirnos. En otro tienpo se usurpaban los Estados, ahora se protegen. Despues de la guerra de España se vió la Francia poderosa, no porque hubiese hecho ninguna conquista, sino porque sirvió á la Santa Alianza, haciendo que triunfasen sus doctrinas. ¿Qué se ha hecho despues? Se han hecho concesiones: se ha quebrado el resorte de la autoridad Real que habia sido restablecido: se ha titubeado en la conquista de las colonias españolas; ¡y aun el Gabinete frances habla del reconocimiento de independencia de las Américas, de tratar con los rebeldes de Santo Domingo! Pues bien, á medida que ha dado pasos hácia la revolucion, ha disminuido su influjo, y ha tenido que colocarse detrás de la Inglaterra, cuando podia hacer un papel el mas distinguido en medio de las potencias aliadas.

¡Conducta inprudente! Tenemos colonias, y se trata de reconocer la indepen-

dencia de otras colonias: salimos de una revolucion, y se quieren legitimar las revoluciones. ¿Y qué nos quedará que decir de hoy en adelante á esos honbres que se agitan para derrocar los Tronos legítimos? Para justificar su conducta no necesitan mas que ecsaminar la nuestra, y no nos podrian contestar: ¿de qué pues os quejais? *¿No haceis vosotros lo mismo?*

¿Y por qué alianza será reenplazada esta cuyos lazos queremos ronper? Hablais hace algun tienpo de la de los Gobiernos representativos contra las Monarquías absolutas; pero, ¿dónde estan esos Gobiernos representativos que os han de ayudar en vuestras generosas enpresas? Yo no veo mas que la Inglaterra, y á ella es á quien vosotros quereis abrazar; mas las ideas, los principios, y las necesidades de anbas naciones ¿son las mismas? ¿Admitireis todos los principios de la Inglaterra sobre los tronos, sobre los pueblos y sobre la soberanía? ¿Teneis los mismos intereses que un púeblo esencialmente comerciante? Os vereis obligados desde los primeros pasos á separaros de ella, ó á marchar por un camino que no conoceis, y que puede conprometer á la monarquía. ¿Y estareis espuestos á esto si seguis francamente las mácsimas de la Santa Alianza? No ciertamente, porque allí encontrareis cuanto puede cicatrizar las llagas de una gran revolucion: hallareis los mismos intereses que defender y los mismos derechos que conservar. No se quiera decir que es necesario buscar un contrapeso al poder de conquistar que tiene la Rusia, pues se halla ya en la Prusia y en el Austria, mas interesadas que nosotros en reprimir los proyectos que pudiera tener de aquella naturaleza; ademas que tal es la armonía de la Santa Alianza, que nada se puede hacer sin el mutuo consentimiento. La Inglaterra no ha podido enviar 6Ɵ honbres á Portugal sin llamar la atencion y los rezelos de todas las potencias del continente; y ¿qué seria si una de ellas quisiera hacer la tentativa de ronper el equilibrio por medio de conquistas? La Santa Alianza es como esas leyes fundamentales de la sociedad que reglan los derechos y los deberes de todos, é inpiden que los individuos usen de todas sus fuerzas, ó de que se espongan por su debilidad. ¿No es sabido que el mejor sistema de sociedad es aquel en que de tal manera estan conbinadas todas las fuerzas que jamas dejan de estar enteramente en toda la sociedad? Esto sucede en la sociedad europea: cada potencia ha renunciado, por decirlo asi, sus fuerzas particulares en provecho de la grande Alianza cristiana.

Pero á lo ménos ¿se ha procurado que gane la Francia material lo que se ha hecho que pierda la Francia moral? Solo se ha sacrificado algun principio en beneficio del comercio.

Esto ecsige alguna esplicacion. Despues de la guerra de España se halló la Francia en una posicion muy particular; se veia que por una conbinacion natural, respetando los principios de la legitimidad y de la Santa Alianza, podia dar á su comercio una estension inmensa y lucrativa: la Inglaterra habia seguido el sistema de las Cortes; y habiéndose este proscrito, debia perder su influencia comercial con su influencia política. Por el contrario, la Francia habia restablecido el Gobierno legítimo, y era natural tanbien que gozase bajo de este Gobierno de un privilegio, á lo menos de reconocimiento: ¿y qué ha sucedido? que no se ha querido aprovechar de él por seguir la política de la Inglaterra.

Volvamos la vista á las colonias españolas. ¿Nuestra adhesion á su independencia será favorable al comercio frances? Lo mismo que el sistema que hemos seguido en la Península. En efecto, nuestra tardía adhesion ¿podria balancear los derechos adquiridos por la Inglaterra que nos ha precedido en la carrera dos años? y ¿no ocuparíamos sienpre la segunda línea? Supongamos por el contrario, que nosotros ayudemos á la España en sus proyectos de recobrar sus colonias, entonces precederemos nosotros á los otros, y adquiriremos casi el derecho de ecsigir los mismos privilegios mercantiles que ha obtenido la Inglaterra por su conducta con el gobierno ilegítimo.

Asi por una conbinacion dichosa los intereses morales de la Francia estan enteramente unidos á sus intereses materia-

les. Nuestras relaciones con todas las Potencias pueden reducirse á la sinple espresion de los principios de la Santa Alianza. Y es fortuna que la Franeia para ser rica y poderosa no necesite mas que seguir fielmente un pacto, que es en cierto modo *la moral de las naciones.*

(*Gaceta de Madrid*)

ESPAÑA.

Mad id 6 de Setienbre.

El Capitan gene al de Granada, con fecha de 25 del mes prócsimo pasado, ha dirigido al Ministerio de la Guerra la adjunta relacion que ha remitido el Gobernador de Almería de los individuos revolucionarios procedentes de la plaza de Gribaltar que á continuacion se espresan, y que han sido fusilados en aquella plaza de Almería la mañana del 24 del mismo.

Juan Lux, teniente coronel. Josef Verbis, subteniente. Juan Bautista Pechu, viajante a la isla de Cuba. Antonio Guerrero. Josef Garverino. Bernardino Bustamante, oficial retirado. Josef de Rojas. Josef Gandía. Luis de Rute, capitan de Voluntarios de Aragon. Juan Francisco Carrera, comerciante. Ramon Manzano, sargento. Cárlos Massoff, pintor. Francisco Rosas. Francisco Palan. Tomas Reis de Irlanda. Benito Morales. Cárlos Hoyos Mier, capitan del regimiento de Málaga. Guillermo Huity, de Dublin. Francisco Navarrete. Miguel Jimenez. Josef Rodriguez. Evaristo Fernandez. Josef Ferreri. Francisco Antonio Nevao. Montarlot. Angel Garay. Nicolas Gonzalez. Josef Lopez. Francisco Gonzalez. Juan Gonzalez. Juan Perez. Jorge Navarrete.

=Se han refugiado á Tanger unos 50 revolucionarios, de los cuales se sabe que hasta el dia han abrazado ocho la secta de Mahoma (1).

(1) *Y estos serán tanbien de aquellos* justos y benéficos *que decian que ellos eran mejores católicos que los Realistas, porque* su constitucion *les declaraba que la Religion católica, apostólica, romana, única verdadera, debia ser la de los constitucionales, quienes serian sus mas firmes apoyos. Mahoma y S. A. Marrueca tendrán en los nuevos prosélitos y vasallos tan buenos musulmanes como han sido buenos cristianos en España. Pero no hay que estrañar: siendo tan amantes del* liberalismo *á ninguna parte podrian irlo á buscar mejor que al Africa, esterminados ya de la Península y de toda la Europa.*

(*Gaceta de Madrid.*)

Palma 19 de Setienbre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.=Socies.

AL PUBLICO.

Siguen los donativos para la organizacion del Batallon de Voluntarios Realistas.

	Rs. vn.
La Parroquial de S. Miguel.	160.
Los PP. Mercedarios.	320.
La Cofadría de los Angeles.	150.
Comunidad de S. Nicolás.	120.
El Cura de Sta. María.	300.
La Comunidad de Sta. Cruz.	120.
Los PP. Agustinos.	320.
Plana mayor del Batallon de Voluntarios Realistas, ofrece costear la bandera y la música.	
Sr. D. Leonardo Oliver.	400.
Sr. D. Nicolas Campaner.	150.
Un leal servidor del Rey.	2000.
Otro.	600.
D. Juan Sureda y Ferrer.	106.
D. Antonio Laviña.	120.
D. Rafael Brondo.	160.
D. Miguel Mariano Ribas.	100.
D. Miguel Serra y Bennasar.	160.
D. Juan Peretó de Vidal.	320.
D. Joaquin Pujol.	100.
D. Pedro Suau.	100.
Da. Margarita Rullan.	60.
D. Mariano Orlandiz.	160.

(*Se continuara.*)

Idea ortodoja de la Divina Institucion del Estado Religioso contra los errores de los liberales y pistoyanos monacómacos. Por el Padre Maestro Fr. Josef Vidal, Religioso Dominico, y Catedrático de Teología de la Universidad de Valencia. Un tomo en 4.º inpreso en Valencia con las licencias necesarias en la inprenta de D. Benito Monfort, año 1823. Se halla de venta en esta oficina á cinco reales vellon.

El que quiera conprar una perra *llopera* de lo mas fino y hermoso, y de unas cualidades las mas superiores y relevantes, acuda á Felipe Seguí que vive en la *Ferrería des llums.*

Con Superior Permiso.
INPRENTA DE FELIPE GUASP.